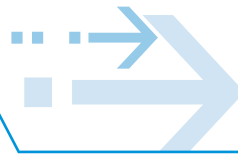


Control de giro indebido de vehículos.



wafVIAL
gestión inteligente de tráfico



¿De qué se trata?

Es un Sistema Inteligente para controlar el giro indebido de vehículos, que permite garantizar la seguridad vial de peatones y conductores, mediante el control del comportamiento de los vehículos. Se basa en un sistema automático de identificación de matrículas.

Las cámaras instaladas detectan la presencia de los vehículos y capturan una imagen de sus matrículas. Una vez mejorada su calidad y corregidos los defectos producidos por las condiciones del entorno, el sistema procesa el contenido y registra la información del reconocimiento en la base de datos junto con la fecha, hora, imagen, y dirección de movimiento del vehículo.

Los datos registrados pueden ser comparados en tiempo real con diferentes bases de datos (listas negras, blancas e informativas), ó enviados al centro de control para su comparación.

Una de las ventajas del sistema es la fácil configuración de las alarmas y avisos por suceso.



¿Qué soluciona?

Se consigue un registro de los conductores que realizan giros no permitidos, y por consiguiente una reducción de accidentes que se producen en la zona vigilada.

Permite una mejor gestión de los cuerpos oficiales, y como resultado una mayor eficiencia de los recursos del municipio.

Con menos personal se realizan más funciones. El sistema registra los comportamientos indebidos durante las 24 horas, los 365 días del año.

Características.

- Detección de la presencia del vehículo en la zona de control.
- Detección de la dirección del vehículo.
- Reconocimiento de la matrícula del vehículo.
- Fiabilidad de reconocimiento de matrículas superior al 95%.
- Filtrado de placas de las matrículas reconocidas para evitar los registros de vehículos de los servicios especiales y de otros países.
- Reconocimiento de las matrículas en ambos sentidos con una única unidad de identificación.
- El sistema reconoce todas las placas de las matrículas de los vehículos mencionadas en BOE 22 01.1999 y BOE 223 09. 2000, excluyendo las placas de las matrículas de medios del transporte cuya cilindrada sea menor de 50cm³, con las siguientes condiciones:
 - Reconocimiento de matrículas desde las imágenes en color con la iluminación ambiental hasta 20 Lux.
 - Reconocimiento de matrículas desde las imágenes b/n con y sin iluminación Infrarroja.
 - Reconocimiento de matrículas con velocidad de movimiento hasta 200 Km. /h.
 - Reconocimiento de matrículas altas (de dos niveles de símbolos).
 - Funciona bajo cualquier condición meteorológica.

a: 03 [13-08-09 01:41]





Control de giro indebido de vehículos en tiempo real →



Sistema Inteligente para controlar giro de vehículos
en dirección indebida.



IPI nº 10028795